

El acceso abierto a los archivos de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades

Relevancia y potencialidades desde la experiencia del Archivo DILA (IMHICIHU-CONICET, Argentina)



Marcelo Domínguez

Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas IMHICIHU. CONICET, Argentina /
madinguez@conicet.gov.ar | <https://orcid.org/0009-0002-0885-1929>

Gustavo García Stivaletti

Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas IMHICIHU. CONICET, Argentina /
ggarcia@conicet.gov.ar | <https://orcid.org/0009-0005-8894-4368>

Analía Gutiérrez

Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas IMHICIHU. CONICET. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Argentina /
analiagutierrez@conicet.gov.ar | <https://orcid.org/0000-0003-4435-0179>

María Sol Martínez

Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas IMHICIHU – COCINET, Argentina /
martinezsol75@gmail.com | <https://orcid.org/0009-0005-9849-7901>

Paola Pacor

Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas IMHICIHU. CONICET. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Argentina /
ppacor@conicet.gov.ar | <https://orcid.org/0009-0001-3388-5234>

Resumen

Los archivos de investigación de Ciencias Sociales y Humanidades contribuyen a la configuración identitaria y resultan patrimonio cultural para los pueblos que los producen. En las últimas décadas, los procesos de trabajo en estos archivos se han enfrentado al desafío de conjugar los métodos de intervención archivística con la necesidad de poner a disposición estos recursos en formato digital y brindar su acceso abierto a través de la Web. El Archivo DILA (Área de Lingüística y Antropología, IMHICIHU-CONICET, Argentina) alberga colecciones documentales y fondos históricos de lenguas originarias y de migración, investigaciones arqueológicas y

Palabras clave

Acceso abierto
Archivos de investigación
Repositorios digitales
Ciencias Sociales y
Humanidades
Comunidades indígenas

etnográficas sobre pueblos sudamericanos, estudios etnobotánicos, entre otros. Este trabajo explora la potencialidad de estos archivos disponibles en plataformas digitales como fuentes para la investigación científica y, en especial, reflexiona sobre la problemática del acceso para las comunidades indígenas, vinculadas con la propia producción de los recursos documentales que resguarda el Archivo DILA.

Open access to research archives in Social Sciences and Humanities: Assessing the relevance and potential impacts from the experience of the DILA Archive (IMHICIHU-CONICET, Argentina)

Abstract

Keywords

*Open Access
Research archives
Digital Repositories
Social Sciences and Humanities
Indigenous Communities*

The research archives of Social Sciences and Humanities contribute to the construction of identity and to the cultural heritage of the peoples who produce them. In recent decades, these archives have faced the challenge of integrating archival intervention methods with the need to make these resources available in digital format and to provide open access through the Web. The DILA Archive (Area of Linguistics and Anthropology, IMHICIHU-CONICET, Argentina) houses documentary and historical collections of native and migration languages, archaeological and ethnographic research on South American peoples, and ethnobotanical studies, among others. This paper examines the potential applications of these archives, which are publicly available on digital platforms, as sources for scientific research. In particular, it reflects on the challenges indigenous communities face in accessing the documentary resources preserved by the DILA Archive.

Artículo recibido: 30-04-2024. Aceptado: 29-11-2024.

Introducción

Los archivos históricos guardan testimonios sobre el pasado de una sociedad. Desde esta perspectiva, los archivos de investigación científica (especialmente aquellos del área de las Ciencias Sociales y Humanidades) deben considerarse parte del patrimonio cultural de los pueblos que los producen. Así lo reconocen distintas legislaciones en la materia, tanto en ámbitos nacionales como internacionales (UNESCO, 2022; Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, 1985).

En muchos casos, los contenidos y saberes culturales diversos que resguardan este tipo de archivos pueden presumirse de especial interés para comunidades particulares de usuarios, en tanto fuentes para la configuración de sus identidades colectivas y sus memorias históricas. En este trabajo, nos proponemos problematizar la cuestión del acceso a estos recursos por parte de las comunidades indígenas a partir de la experiencia del Archivo de Documentación e Investigación en Lingüística y Antropología (DILA), Área de Lingüística y Antropología del Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IMHICIHU-CONICET, Argentina).

El artículo está organizado del siguiente modo. En la Sección 1, presentamos el Archivo DILA, su creación, desarrollo, objetivos, las colecciones o fondos documentales que lo integran y un breve resumen del Ciclo de Gestión Documental. En la Sección 2, examinamos algunos de los aspectos éticos, tecnológicos y metodológicos involucrados en el proceso de implementación del Repositorio Digital que brinda acceso público a los documentos del Archivo. En la Sección 3, destacamos la relevancia y potencialidad

que adquiere la disponibilidad de estos recursos como fuentes para la investigación científica y como medio para la preservación de nuestro patrimonio cultural diverso, su valoración, reconocimiento y reapropiación por parte de distintas comunidades de usuarios. Con relación a este punto, reflexionamos sobre la problemática del acceso a archivos y repositorios digitales para el caso particular de las comunidades indígenas, con las cuales el equipo científico-técnico del Área de Lingüística y Antropología se vincula a partir de sus investigaciones de campo. Por último, presentamos las conclusiones de este trabajo.

1. El archivo DILA

El *Laboratorio de Documentación e Investigación en Lingüística y Antropología* (DILA) fue creado en 2007 en el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT)¹, a partir de un Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica sobre investigación lingüística entre el CONICET (Argentina) y el Instituto Max Planck (MPI) de Psicolingüística (Nijmegen, Holanda). El convenio implicó la instalación de una plataforma digital para albergar datos léxicos, gramaticales y textuales, así como también registros etnográficos documentales en audio y video, productos de un proyecto de documentación de cuatro lenguas del Chaco que formó parte del Programa de Documentación de Lenguas Amenazadas (DoBeS) del MPI².

El Archivo DILA, fundado sobre los recursos documentales de aquel proyecto original, fue incorporando posteriormente nuevos materiales a través de donaciones de investigadores (activos o retirados) del CONICET y de diversas universidades nacionales o mediante la firma de convenios con otras instituciones. Entre estos, cabe destacar el convenio firmado en 2011 entre el CONICET, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL - UBA) y la Familia González, a través del cual el equipo científico-técnico del DILA llevó adelante el proyecto de preservación, digitalización y catalogación del Fondo de investigación del Dr. Alberto Rex González (Domínguez, 2015)³.

Actualmente, el Archivo está organizado en tres grandes áreas disciplinares: Lingüística, Antropología e Historia, y sus objetivos fundamentales son: i) contribuir a la documentación, preservación y difusión del patrimonio lingüístico y cultural de nuestro país y de la región; ii) revalorizar la información y datos contenidos en colecciones y fondos documentales históricos; y iii) ampliar y facilitar el acceso a los datos para su uso con fines científicos, educativos y de divulgación.

Las colecciones y fondos históricos que lo integran abarcan diversos temas y áreas de investigación, tales como: documentación de lenguas indígenas y de migración; investigaciones arqueológicas; estudios de etnobotánica; registros etnográficos sobre pueblos originarios de Sudamérica e historia argentina reciente, entre otros. En suma, como puede apreciarse en la información contenida en el Cuadro 1, los 15 fondos documentales y colecciones que actualmente integran el Archivo DILA muestran una gran variedad de áreas temáticas, tipos documentales y soportes de información (audios, videos, fotografías, textos y gráficos) y abarcan un extenso período de producción científica que va desde el año 1935 hasta la actualidad.

En suma, como puede apreciarse en la información contenida en el Cuadro 1, los 15 fondos documentales y colecciones que actualmente integran el Archivo DILA muestran una gran variedad de áreas temáticas, tipos documentales y soportes de información (audios, videos, fotografías, textos y gráficos) y abarcan un extenso período de producción científica que va desde el año 1935 hasta la actualidad.

1. El Área de Investigación del CAICYT, de la cual formó parte el DILA, se constituyó en mayo de 2012, en el marco de las misiones fundacionales del CAICYT según Res. 4436/17 (http://www.caicyt-conicet.gov.ar/micrositios/dila/?page_id=7). Por RESOL-2023-606-APN-DIR# CONICET del 21 de abril de 2023, se resolvió la incorporación del equipo DILA al Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICHU), conformando el Área de Lingüística y Antropología (<https://www.imhichu-conicet.gov.ar/area-de-linguistica-y-antropologia/>).

2. El proyecto *Lenguas en Peligro, Pueblos en Peligro en la Argentina: mocoví, tapiete, vilela y wichí en su contexto etnográfico* fue desarrollado por un equipo interdisciplinario de investigadores de la Universidad de Buenos Aires bajo la dirección de la Dra. Lucía Golluscio (UBA-CONICET) entre los años 2002 y 2006. Disponible: <https://dobes.mpi.nl/projects/chaco/?lang=es>

3. El Dr. Alberto Rex González, fallecido en marzo de 2012, fue uno de los más destacados arqueólogos de la Argentina y de Sudamérica. Doctor en Antropología (Universidad de Columbia, 1948), tuvo un papel central en el desarrollo inicial de la arqueología científica argentina, a través de una extensa trayectoria profesional y académica como investigador del CONICET y como docente de diversas casas de estudios, entre ellas la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata, en las que formó a varias generaciones de antropólogos y arqueólogos. El Dr. Rex González estableció nuevos enfoques en la disciplina e introdujo técnicas novedosas para su tiempo, como la excavación por método estratigráfico y el método de datación por Carbono 14, de cuya aplicación fue pionero en nuestro país. Asimismo, realizó un aporte fundamental al conocimiento de las culturas arqueológicas del Noroeste Argentino (NOA), estableciendo la primera periodización por fechados absolutos para esta región.

Cuadro 1: Fondos Documentales y Colecciones del Archivo DILA

Colección/Fondo	Disciplina	Dimensiones	Tipos de soporte	Cobertura geográfica	Fechas extremas
Fondo Blas Alberti	Antropología Social	3 cajas	Textos, Audios	Argentina	1970-1997
Fondo de Etnología Sudamericana Fundación Fernández Mar	Antropología, Etnología	1500 unidades documentales	Audios, Textos, Fotografías	Sudamérica	1965-2011
Fondo Rex González	Antropología, Arqueología	99 cajas: 24,7 m lineales	Textos, Gráficos, Fotografías, Audios, Videos	Mundial	1938-2005
Fondo Ibarra Grasso	Antropología, Arqueología	11 cajas: 2 m lineales	Textos, Gráficos, Fotografías, Audios	Mundial	1935-2000
Colección Cordeu	Antropología, Etnología	505 unidades documentales	Audios	Argentina, Paraguay	1967-2002
Colección Scarpa	Etnobotánica	87 unidades documentales	Audios	Argentina	1995-1997
Colección Dreidemie	Lingüística antropológica	38 unidades documentales	Audios, Fotografías	Argentina, Bolivia	2004-2006
Fondo Bucca	Lingüística	16 cajas: 3 m lineales	Audios, Textos, Fotografías	Mundial	1950-1970
Fondo Gregores	Lingüística	11 cajas: 2 m lineales	Audios, Textos, Fotografías	Sudamérica	1950-1979
Colección Golluscio	Lingüística	30 unidades documentales	Audios	Argentina	1981-1988
Colección Gualdieri	Lingüística	37 unidades documentales	Audios	Argentina	1989-1996
Colección Gutiérrez	Lingüística	33 unidades documentales	Audios, Fotografías	Paraguay	2009-2009
Colección Piroddi	Lingüística	31 unidades documentales	Audios, Fotografías	Argentina, Italia	2019-2019
Colección Stell	Lingüística	13 unidades documentales	Audios	Argentina, Paraguay	1968-1980
Colección La otra Juvenilia	Historia	57 unidades documentales	Audios, Videos	Argentina	1997-1999

Es importante hacer mención del proceso que se inicia con la incorporación de cada fondo o colección al Archivo, que incluye una serie de procedimientos estandarizados y fundados en *buenas prácticas* que denominamos Ciclo de Gestión Documental (Domínguez et al., 2019; Efron y Collado, 2017). Éste se organiza en cuatro instancias, que van desde la valoración de la pertinencia temática y las posibilidades técnicas y físicas para albergar los materiales pasando por el protocolo de donación (Domínguez et al., 2023a), las tareas de descripción archivística, conservación y digitalización de los documentos, hasta su puesta en acceso en el Repositorio Digital⁴.

4. Todas las actividades vinculadas al CGD son desarrolladas de manera interdisciplinaria y colaborativa por el equipo científico-técnico del Archivo DILA, compuesto por archivistas, conservadores, técnicos en imagen y sonido, lingüistas y antropólogos.

2. Implementación del repositorio digital archivo DILA

En las últimas décadas, los procesos de trabajo en los archivos se han enfrentado al desafío de conjugar los métodos de descripción e intervención archivística con la necesidad de poner a disposición estos recursos en formato digital para su uso con fines científicos, educativos y de divulgación, que supone la implementación de herramientas tecnológicas que garanticen su acceso público.

Al momento de la creación de nuestro repositorio digital, se consideraron algunos de los **principios generales** sobre los cuales se había fundado el Archivo DILA, pero pensados específicamente con relación a la exposición de los contenidos en la *Web*:

- a) Criterio de **responsabilidad**, considerado en tres planos diferentes: i) *derechos*: respetar y promover el respeto por los derechos de autoría y establecer y explicitar a los potenciales usuarios los derechos de uso que alcanzan a los recursos disponibles en el repositorio; ii) *ética*: aplicar reservas sobre la difusión de datos de índole personal, información sensible, identidad de personas, producciones originales de terceros; iii) *buenas prácticas*: desarrollar y aplicar, a lo largo de todo el Ciclo de Gestión Documental, conductas y procedimientos validados por adecuarse a normativas y/o parámetros consensuados, o por fundarse en experiencias que han demostrado su eficacia en un contexto específico.
- b) Criterio de **accesibilidad**, atento a la caracterización de los repositorios digitales como “vía verde” de acceso a la producción científica y los datos primarios de investigación, esto es, como herramientas que maximizan las posibilidades que tendrán los datos de ser hallados, vistos, utilizados y citados (López, 2013). Uno de los aspectos centrales sobre los que se sostiene la visibilidad de los recursos en la *Web* es el de la **interoperabilidad**, definida como la capacidad de una plataforma para vincularse efectivamente con proveedores de servicios de búsqueda y de integrarse en redes de repositorios. Esta capacidad depende, básicamente, de dos elementos relacionados: los **metadatos** y el **protocolo de transmisión**. El más extendido de estos protocolos es el denominado *OAI-PMH (Open Archives Initiative - Protocol for Metadata Harvesting)*, debido a su simpleza y a que opera sobre el esquema de metadatos *Dublin Core*, el más ampliamente utilizado en Internet. Las más importantes redes de repositorios institucionales del campo científico a nivel regional (por caso, *LA Referencia*)⁵, han adoptado OAI-PMH como un requerimiento técnico básico para poder integrarse e interoperar con ellas (Consejo Directivo LA Referencia, 2018). En un período marcado por la expansión y consolidación en el ámbito científico del movimiento de Acceso Abierto, que promueve la libre disponibilidad de la producción científica y los datos primarios de investigación, el adherir a este precepto también acrecienta, sin dudas, las probabilidades de reutilización y citación de los datos.
- c) Criterio de **funcionalidad**, esto es, elegir y/o diseñar la herramienta tecnológica en base a las particularidades del archivo, de las áreas disciplinares a las que corresponden las colecciones, de los tipos documentales que albergan y de los posibles usos que darán a los recursos los potenciales usuarios. Para ello, se

5. La *Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas*, o simplemente *LA Referencia*, es una red latinoamericana de repositorios de acceso abierto de más de un centenar de universidades e instituciones de investigación de los diez países que son actualmente miembros activos de la red: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Panamá, Perú y Uruguay. Disponible: <https://www.lareferencia.info/es/>

contemplaron las modalidades usuales en las comunidades científicas y organizaciones académicas referentes de Ciencias Sociales y Humanidades a nivel internacional, como el uso de estándares abiertos y software *open source* (Leff y Pluss, 2013). Luego de un trabajo de evaluación de distintas opciones, se decidió la implementación sobre una plataforma **Omeka**⁶, un software libre y de código abierto orientado a la publicación de colecciones digitales. En función de los requerimientos ya establecidos para el Archivo DILA, se valoraron las siguientes características de Omeka: es de implementación y manejo operativo relativamente sencillos; soporta el protocolo de comunicación OAI-PMH; permite la publicación de distintos tipos documentales y formatos de archivos; brinda gran flexibilidad para crear un perfil de aplicación propio del esquema de metadatos (utiliza *Dublin Core* por defecto) y ha sido adoptado por una variada y activa comunidad de usuarios institucionales en todo el mundo (universidades, museos, entidades culturales).

6. Disponible:
<https://omeka.org/classic/>

A partir de los criterios generales propuestos, se definió una estructura del repositorio organizada por autor/productor, bajo la idea de mantener la integración archivística original de los conjuntos documentales. Haciendo uso de las funcionalidades de la plataforma digital elegida, al interior de cada colección o fondo se estableció un primer nivel de desagregación de los documentos según el tipo de soporte de información (texto, gráfico, fotografía, audio, video) y se replicaron, además, otros criterios de organización de la documentación que el productor hubiera utilizado originalmente (períodos temporales, áreas geográficas, contenidos temáticos, etc.).

Por último, para normalizar los valores aplicables a algunos metadatos, como el caso de los descriptores temáticos para el campo “Materia”, se decidió trabajar en la elaboración de **vocabularios controlados** propios. Esto se fundamentó en dos razones: por un lado, adaptar los descriptores temáticos a las particularidades terminológicas del ámbito regional, en lugar de simplemente ajustarse a las categorías generales de un tesoro, entendiendo que la tensión inherente a la distinción *estandarización global/particularidad local* puede ser sostenida en un equilibrio productivo y enriquecedor. Por otro lado, se buscó refinar los descriptores en relación con los contenidos específicos de los fondos y colecciones del Archivo. Por ejemplo, se trabajó sobre el conjunto de los descriptores surgidos de la catalogación de una colección referida a investigaciones etnográficas en pueblos indígenas del área chaqueña para ir conformando la base de un vocabulario controlado ampliado que pueda ser aplicable en general a la catalogación de contenidos de Antropología. Asimismo, al momento de definir las nomenclaturas de identificación de los diversos pueblos originarios de Sudamérica sobre cuyas lenguas y culturas versan muchas de las colecciones del Archivo, se consideró la utilización de los etnónimos validados por las propias comunidades y sus organizaciones a través de las prácticas políticas de reivindicación de las últimas décadas⁷.

7. Estos etnónimos se establecieron, en algunos casos, a partir de referencias actualizadas recogidas por los propios investigadores en sus trabajos de campo y, en otros, a partir de fuentes bibliográficas referidas a los reconocimientos jurídicos sobre pueblos indígenas vigentes en diversos países de la región.

8. Disponible:
<http://www.caicyt-conicet.gov.ar/micrositios/dila/>;
X: <https://twitter.com/DilaConicet>
e Instagram: <https://www.instagram.com/dila.imhichu.ok/>

El *Repositorio Digital Archivo DILA* (<http://www.caicyt-conicet.gov.ar/dila>) se encuentra en línea desde 2017 y cuenta actualmente con más de 9.400 documentos disponibles para su visualización o descarga. Dentro de las estrategias de difusión tendientes a ampliar la visibilidad del repositorio y el acceso a los recursos, podemos mencionar la publicación periódica de noticias sobre nuevos contenidos en los sitios *web* institucionales y redes sociales⁸; el envío de *mailings* informativos a universidades, institutos, equipos de investigación y otras comunidades de usuarios y la participación del equipo científico-técnico del DILA en encuentros, jornadas y eventos académicos y/o de divulgación científica. Asimismo, se realiza un seguimiento y análisis del uso de los recursos a través de herramientas estadísticas asociadas a la plataforma digital, como *Google Analytics*.

Las consultas, asesorías o demandas sobre los recursos del Archivo⁹ pueden ordenarse en tres grandes grupos. Por un lado, tenemos aquellas consultas relacionadas con contenidos de los fondos y colecciones, realizadas por investigadores, becarios o estudiantes de grado, dentro de las cuales podemos distinguir tres propósitos principales: (i) continuar con líneas de investigación (ii) utilizar datos como insumos para nuevas investigaciones, (iii) tomar al archivo como objeto de estudio.

Por otro lado, recibimos un conjunto de consultas o solicitudes de asesoría realizadas por profesionales y técnicos de institutos de investigación (tanto del CONICET como de diversas universidades nacionales e internacionales), orientadas hacia la implementación de repositorios digitales o la organización de archivos, en la búsqueda de la gestión de los datos primarios producidos en el marco de sus investigaciones o de la organización de sus propios acervos documentales históricos.

Finalmente, se encuentran las consultas o demandas específicas sobre recursos del Archivo realizadas por diversas comunidades de usuarios, tales como comunidades indígenas o de migrantes; instituciones educativas; centros de estudiantes; entidades culturales; productoras de audiovisuales de divulgación científica, entre otras.

3. El acceso abierto a los archivos de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades: relevancia y potencialidades

La importancia de los repositorios digitales temáticos de datos científicos resulta evidente en tanto permiten a los investigadores y usuarios en general disponer de un gran volumen de información, favoreciendo su reutilización, actualización, discusión y citación. En el caso de los fondos históricos de investigadores, se agregan a ello otras potencialidades derivadas de la pertenencia de los datos a un conjunto orgánico de documentación que constituye su más completo y rico contexto de descripción. En este sentido, el *Repositorio Digital Archivo DILA* puede servir como ejemplo de lo antedicho, en tanto: i) facilita la reutilización de datos primarios de investigación en nuevas líneas o contextos de producción científica; ii) fomenta dinámicas colaborativas de investigación y enfoques interdisciplinarios que enriquecen el desarrollo de las disciplinas; iii) brinda acceso a información contenida en una diversidad de tipos documentales que usualmente no se incluyen en la producción científica publicada (cuadernos de campo, reseñas y notas bibliográficas, versiones preliminares de publicaciones, intercambios epistolares con colegas), permitiendo reconstruir y analizar con mayor detalle y complejidad los procesos de producción del conocimiento científico; iv) contribuye al conocimiento del desarrollo histórico de las disciplinas académicas en la Argentina (en nuestro caso, Lingüística y Antropología), a través de la mirada de algunos de sus más destacados protagonistas.

Como ejemplo de reutilización de los recursos en nuevas líneas de investigación podemos citar los trabajos de la Dra. Alejandra Vidal (CONICET-Universidad Nacional de Formosa) acerca del Fondo Bucca¹⁰. En particular, Vidal, Machuca y Sánchez (2022) abordan el análisis de uno de los cuadernos del Dr. Salvador Bucca en el que este lingüista describe su trabajo de campo con los grupos pilagá y toba en la provincia de Formosa en el año 1964.

Asimismo, como otra instancia de reutilización de recursos documentales del *Repositorio Digital Archivo DILA*, podemos mencionar el corpus comparativo de audios sobre lenguas mataguayas en el marco de un proyecto Agencia I+D+I (MINCYT)¹¹. Para la confección del vocabulario comparado y su geolocalización se tomaron, por ejemplo, audios en lengua wichí, chorote y nivaçle del Fondo Bucca y recursos sonoros en lengua nivaçle de la Colección Gutiérrez.

9. Para solicitar recursos del Archivo DILA, dirigirse a: consultasarchivodila@conicet.gov.ar

10. El Dr. Salvador Bucca (1920-2005) fue uno de los investigadores más destacados en el campo de los estudios sobre lenguas indígenas americanas y lenguas de distintas regiones del mundo. Además, fue maestro de toda una generación de lingüistas dedicados a esas temáticas en Argentina. Su Fondo documental está integrado por audios de elicitaciones y otros registros lingüísticos, fichas de gramática y fonología, cuadernos de campo y fotografías, producto de sus investigaciones sobre las lenguas qom, pilagá, qom-pilagá, vilela, mocoví, kitsai, allentiac, millcayak, wichí, chorote, galés, tailandés, mixteco y rapanuí, entre otras.

11. Proyecto PICT 2020-03903 *Representaciones, procesos y trayectorias de las glotales y dorsales en el nivaçle y su comparación con otras lenguas mataguayas*, bajo la dirección de la Dra. Analía Gutiérrez (CONICET-UBA), iniciado en el año 2022. Disponible: <https://dila-ling.github.io/pict-glotaes/>

12. Desde 1968, en que se inició bajo la dirección del Dr. Salvador Bucca, los temas de estudio de la Dra. Nélica Stell estuvieron centrados en la lengua nivačle. Se desempeñó como docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, la Universidad de Mar del Plata y la Universidad del Salvador. Sus contribuciones han quedado plasmadas en diversas publicaciones nacionales e internacionales. Entre ellas cabe destacar su tesis doctoral sobre la gramática nivačle (Stell, 1987).

13. La Comisión Lingüística Pueblo Nivačle (CLPN) fue creada en el marco del Segundo Congreso Lingüístico Nivačle, que se realizó en la comunidad U'je Lhavos (Filadelfia, Departamento Boquerón, Paraguay) en diciembre de 2010. Uno de los objetivos de la CLPN era estudiar y consensuar el uso del lenguaje oral y escrito a nivel escolar y comunitario, elaborar materiales educativos y de difusión cultural, y promover el mantenimiento y uso de la lengua y cultura del pueblo nivačle. A fines del año 2019, por iniciativa de la CLPN, se creó la Academia de la Lengua del Pueblo Nivačle.

14. En esa línea, puede observarse el rol destacado que cumplieron los documentos de archivos, los testimonios de miembros de las comunidades indígenas y las investigaciones de científicos sociales (Carrasco, 2000 y 2014, entre otras) en la elaboración de la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2020) para el "Caso Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina" en el cual se reconoce el derecho a la propiedad a las comunidades indígenas de los pueblos chorote, nivačle, tapiete y wichí de los lotes fiscales 14 y 55 (Departamento de Rivadavia, Provincia de Salta, Argentina). Disponible: http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_400_esp.pdf

15. En el caso de Juicio por la Verdad de la masacre de Napalpí (Provincia del Chaco, Argentina) perpetrada contra comunidades qom y mocoví el 19 de julio de 1924, llevado a cabo entre el 19 de abril y el 19 de mayo de 2022, se utilizaron como pruebas 15 documentos históricos en acceso abierto producidos por el Ministerio del Interior y que forman parte del acervo del Archivo General de la Nación. Disponible: <https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general-de-la-nacion/documentacion-utilizada-en-el-juicio-de-la-masacre-de-Napalpi>

Más allá del habitual acceso y reutilización de los recursos del Archivo y Repositorio Digital por parte de especialistas (investigadores, becarios, docentes y estudiantes universitarios, entre otros), nos interesa aquí detenernos en los usos y apropiaciones, efectivas o potenciales, por parte de otras comunidades específicas de usuarios y de las particularidades que la cuestión del acceso adquiere en cada uno de los casos.

Dado que los fondos históricos y colecciones de nuestro Archivo corresponden en su mayoría a investigaciones en el campo de la Lingüística y la Antropología, preservan documentos y testimonios que resultan de interés para las comunidades de pueblos originarios, colectividades migrantes u otros grupos étnicos o sociales, ya sea por ser ellos mismos los productores originales de esos contenidos/saberes culturales o por estar estrechamente vinculados con estos en términos identitarios.

El caso de los pueblos originarios es el más conocido para el Área de Lingüística y Antropología del IMHICIHU, ya que sus investigaciones se desarrollan en diversas comunidades indígenas del país o la región, especialmente en la documentación de lenguas originarias (aché, ayoreo, chorote, mapudungun, nivačle, quichua santiagueño, tapiete, vilela, guaraní, entre otras). Resulta frecuente en dichos ámbitos que algunos miembros de las comunidades expresen su interés por recursos documentales disponibles en el Archivo, si bien es cierto que, la mayoría de las veces, el conocimiento sobre su existencia está mediado por la figura del investigador. A modo de ejemplo, por medio de la colaboración de una investigadora lingüista perteneciente al equipo del DILA, la Comisión Lingüística Pueblo Nivačle (CLPN) tomó conocimiento de las investigaciones de la Dra. Nélica Stell¹² con comunidades nivačle en Salta (Argentina) y Presidente Hayes (Paraguay) y de los recursos documentales donados al Archivo DILA¹³. También fue por medio de esta interacción que se planteó la importancia y necesidad de contar con un archivo local que reuniera las producciones y recursos documentales sobre la lengua y cultura nivačle. En esa línea, las copias de los registros en audio, video y fotografías, así como otros materiales, producto de proyectos de investigación dirigidos por esta lingüista habían sido donados a la CLPN y a distintos miembros de las comunidades. La CLPN, basada en la comunidad U'je Lhavos, Filadelfia, contó por un tiempo con una antigua casa que había pertenecido a la misión menonita en territorio nivačle y que había sido prestada por la Colonia Fernheim. La misma contaba con una oficina con computadora y acceso a internet y un espacio de reunión. No obstante, el préstamo de la casa no pudo sostenerse en el tiempo. La ahora conformada Academia de la Lengua del Pueblo Nivačle, continúa en tratativas para conseguir un lugar propio donde asentarse y conformar su archivo.

Además del interés general por contenidos, saberes y testimonios que hacen a la (re) construcción y preservación de la identidad cultural, los documentos de archivo pueden ser requeridos también para ser utilizados como respaldo jurídico en casos de vulneración de derechos, como los referidos a demandas territoriales¹⁴ o al esclarecimiento de delitos de lesa humanidad de los que han sido víctimas¹⁵. En este sentido, suscribimos la idea de que una de las funciones fundamentales de los archivos es la de ser garantes de derechos (Nazar, 2010).

Las cuestiones del acceso a estos recursos y su reapropiación por parte de las comunidades, sin embargo, no son lineales ni carentes de dificultades y no se resuelven únicamente con la puesta en línea de un repositorio o con la participación más o menos activa de un/a investigador/a en el campo. En general, se evidencia la falta de infraestructura (recursos tecnológicos, conectividad) y de alfabetización digital necesarias para garantizar el acceso y uso de las plataformas digitales,

sobre todo en comunidades alejadas de los grandes centros urbanos. En tales condiciones, el vínculo con investigadores e instituciones locales como escuelas, iglesias, entidades culturales o áreas de gobierno, así como organizaciones no gubernamentales, resulta indispensable para posibilitar/facilitar el acceso de las comunidades a estos recursos, aunque no siempre ni en todos los casos esto puede ser garantizado de manera permanente.

4. Consideraciones finales

A partir de lo expuesto, podemos esbozar algunas consideraciones sobre la relevancia de poner a disposición para el acceso público los datos científicos y archivos históricos de investigación de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Resulta evidente la importancia de que se promueva y financie con políticas públicas específicas el desarrollo de repositorios digitales abiertos para los archivos temáticos e históricos. Es justamente en poder conjugar las tareas de intervención y descripción archivística con la puesta a disposición de estos acervos para la consulta pública donde radica su potencialidad para la reutilización/reapropiación por parte de comunidades específicas de usuarios. Como sostiene Mariana Nazar:

No son los archivos los que producen sentidos; son los usuarios, cuando pueden acceder, los que construyen sentidos. Para ello, es nuestra responsabilidad garantizar el acceso, así como poder contextualizarlos y apoyar al investigador referenciando cómo se produjeron, cuáles fueron sus procesos de selección, de clasificación, etc. (Nazar, 2010: 154).

En particular, para el caso de las comunidades indígenas al que hemos hecho referencia, el acceso a los documentos e información que resguardan los archivos y ponen a disposición los repositorios digitales depende, en alguna medida, de intermediaciones humanas y tecnológicas que, usualmente, recaen en investigadores e instituciones locales (educativas, culturales, de gobierno). En este sentido, cabe destacar la importancia de reforzar la cooperación interinstitucional, las políticas activas de vinculación de los miembros de las comunidades indígenas con las instituciones que administran archivos que preservan datos de su interés y los lazos entre archivos de investigación regionales.

Por último, entendemos que, a la par de políticas públicas que garanticen un acceso democrático al patrimonio histórico y cultural preservado en los archivos de investigación científica, son indispensables otras que visibilicen y brinden espacios concretos a las memorias e identidades subalternas producidas a partir de la reapropiación de esos bienes/saberes culturales por parte de grupos sociales diversos.

Referencias Bibliográficas

- » Carrasco, Morita. 2000. *Los derechos de los pueblos indígenas en Argentina*. Buenos Aires: IWGIA.
- » Carrasco, Morita, 2014. *Derecho a la identidad: organización comunitaria y territorio indígena: estudio de caso: Lhaka Honhat c/ Estado Argentino*. Buenos Aires: La Ley. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- » Consejo Directivo LA Referencia. 2018. *Políticas para la Ciencia Abierta y los Datos Científicos en América Latina*. Zenodo. <<https://doi.org/10.5281/zenodo.1292320>>
- » Domínguez, Marcelo. 2015. Proyecto Archivo Digital Dr. Alberto Rex González: digitalización y catalogación de un fondo documental en dirección al acceso abierto. En del Río Riande, Gimena, Lucía Cantamutto y Gabriela Striker, eds. *Las Humanidades Digitales desde Argentina. Tecnologías, culturas, saberes. Jornadas Nacionales de Humanidades Digitales (1ª: 2014: Buenos Aires)*. Actas. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. p. 130-136. <<https://www.academica.org/aaahd2014/74>> [Consulta: 19 abril 2024].
- » Domínguez, Marcelo, Analía Gutiérrez, María Sol Martínez y Paola Pacor. 2019. Del gabinete al archivo institucional: la importancia de la puesta en valor y disponibilidad de los fondos personales de investigación para las Ciencias Sociales y Humanidades. En *Congreso Internacional y Jornadas de Discusión "Archivos personales en transición: de lo privado a lo público, de lo analógico a lo digital" (2º - 3º: 15-17 abril 2019: Buenos Aires)*. Actas. Buenos Aires: CeDInCl. p. 448-461. <<http://jornadasarchivos.cedinci.org/actas/>> [Consulta: 19 abril 2024].
- » Domínguez, Marcelo, Gustavo García, Analía Gutiérrez, María Sol Martínez y Paola Pacor, 2023a. *Documentos del protocolo de donación de colecciones y fondos al Archivo DILA*. Buenos Aires: CAICYT, CONICET. <<http://www.caicyt-conicet.gov.ar/comcient/ark%3A/16680081/rscchg>> [Consulta: 25 abril 2024].
- » Domínguez, Marcelo, Gustavo García, Analía Gutiérrez, María Sol Martínez, y Paola Pacor. 2023b. *Directrices de metadatos del Repositorio Digital Archivo DILA*. Buenos Aires: CAICYT, CONICET. <<http://www.caicyt-conicet.gov.ar/comcient/ark%3A/16680081/rscchj>> [Consulta: 25 abril 2024].
- » Efron, Natalia y Mariano Collado. 2017. Buenas prácticas para la preservación digital de archivos históricos. En Carsen, Tatiana M, Mariano Collado, Marcelo Domínguez, Natalia Efron y Julia Olub. *Archivos históricos en formato digital para la investigación científica. Documentos del Laboratorio de Información de CAICYT*. Buenos Aires: CAICYT, CONICET. No. 2. p. 41-44. <<https://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/investigacion/laboratorio-de-informacion/documento-2017-2/>> [Consulta: 19 abril 2024].
- » Leff, Laura y Ricardo Pluss. 2013. Plataforma Interactiva de Investigación para las Ciencias Sociales - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). En *Jornadas Argentinas de Informática, Simposio Argentino de Informática en el Estado (42º - 7º: 16-20 septiembre 2013: Córdoba)* Córdoba: UNC. p. 173-188. <<http://42jaiio.sadio.org.ar/proceedings/simposios/Trabajos/SIE/14.pdf>> [Consulta: 22 abril 2024].
- » Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. 25 de junio de 1985. En *Boletín Oficial del Estado Español*. No. 155. <<https://www.boe.es/eli/es/1/1985/06/25/16/con>> [Consulta: 19 abril 2024].

- » López, Fernando Ariel. 2013. Visibilidad e impacto de los repositorios digitales en acceso abierto. En *Boletín Electrónico ABGRA*. Vol. 5, no. 1. <<http://eprints.rclis.org/18940/>> [Consulta: 22 abril 2024].
- » Nazar, Mariana. 2010. Archivos, memoria y derechos: reflexiones en torno al caso argentino. En *Comma*, Vol. 2010, no. 2 <<https://doi.org/10.3828/comma.2010.2.12>>
- » Stell, Nélica. 1987. *Gramática descriptiva de la lengua niwaklé (chulupí)*. Buenos Aires: UBA, 1987. Tesis de doctorado.
- » Vidal, Alejandra, Darío Machuca y Julieta Sánchez. 2022. Nos perdimos en el monte al regreso: los viajes del Dr. Salvador Bucca a Formosa en los años sesenta. En *CORPUS*. Vol. 12, no. 1. <<https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.5692>>
- » UNESCO. 2022. *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003*. París: Living Heritage Entity, Culture sector, UNESCO. <https://ich.unesco.org/doc/src/2003_Convention_Basic_Texts-_2022_version-ES.pdf> [Consulta: 19 abril 2024].